

Entorno

España suma ya 60 municipios confinados por el coronavirus

Castilla y León confinará durante los próximos catorce días los municipios de Aranda de Duero y Burgos como medida para frenar el avance de contagios de Covid-19.

Modaes
19 oct 2020 - 12:54



Ya son sesenta los municipios españoles confinados. Castilla y León sigue adoptando medidas estrictas para frenar el número de positivos. Aranda de Duero y Burgos son los últimos en sumarse a los confinamientos y así lo ha anunciado la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha en el boletín oficial de la comunidad de este lunes. Las medidas especiales entrarán en vigor este martes y miércoles respectivamente.

El gobierno de Castilla-La Mancha sigue tomando medidas excepcionales para frenar la curva de contagios tras un fin de semana en el **que se han superado los 500 casos de contagio por cada 100.000 habitantes**. Así, con las nuevas restricciones no se podrá entrar ni salir de los municipios afectados sin causa justificable, ya sea por motivos laborales, educativos o sanitarios, entre otros.

Comercios y hostelería, principales afectados por

Modaes

las restricciones

Las medidas del gobierno de la comunidad autónoma también incluyen restricciones a comercios y hostelería: se reducen los aforos al 50% y el horario de cierre. **Los comercios deberán cerrar a las diez de la noche como máximo, y los hoteles a las once de la noche.** Además, solo podrán abrir los comercios que tengan servicios de *take away*.

En un principio el ayuntamiento no impondrá mayores restricciones que las que ya tiene establecidas, por lo que las actividades y centros municipales continuarán funcionando como hasta ahora.

Las medidas se imponen una semana después de que el ayuntamiento hiciera un llamamiento público a la responsabilidad ciudadana a la vista de que el volumen de contagios acumulados no paraba de aumentar.

En el caso de Aranda de Duero, la junta ya ha publicado en el Bocy1 las medidas sanitarias preventivas para contener la segunda ola del virus, con restricciones en las entradas y salidas de personas del municipio, salvo para los desplazamientos justificados. Entre otras medidas, los bares cerraran como muy tarde a las once de la noche y su aforo quedará reducido al 50% tanto en el interior como en el exterior.

Este domingo la **localidad superó los parámetros para el confinamiento al registrarse 790 casos positivos**. Esta orden supone el segundo periodo de confinamiento perimetral para la localidad arandina en esta segunda ola, que ya estuvo sometida a medidas similares entre el 7 y el 21 de agosto.